EL GRULLO
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Dependencias: Desarrollo Rural y Ecología.
Asunto: **Convocatoria**

C. MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
EL GRULLO, JALISCO.
P R E S E N T E.

Con fundamento al Artículo 22 Fracción VI, de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y sus correlativos con la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Jalisco, de manera conjunta con la SAGARPA, a través del Distrito de Desarrollo Rural No. 05 de El Grullo, se le invita a la 2da reunión extraordinaria del **Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, Ecología y Medio Ambiente** del Municipio de El Grullo Jalisco, el día martes 26 de noviembre del año en curso, en el Salón de usos Múltiples del H. Ayuntamiento de El Grullo Jalisco a partir de las 17:00 horas. Dicho evento se desarrollará mediante el siguiente:

Orden del Día.

1.- Bienvenida
2.- Lista de Asistencia
3.- Integración de la Comisión del Agua.
4.- Clausura.

Sin otro asunto en particular reciba la seguridad de mi atención.

ATENTAMENTE.
El Grullo, Jalisco; A 22 de noviembre del 2019.
"2019 Año de la Igualdad de Genero en Jalisco".

PRESIDENCIA MUNICIPAL EL GRULLO JAL.

LIC. MONICA MARIN BUENROSTRO
Presidente Municipal de El Grullo, Jalisco.

c.c.p. Archivo